




Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

**OCTAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL
CONSEJO INTERINSTITUCIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CICYT)**

Jueves 5 de octubre de 2017

PRESENTES

MinCyT: Dr. Lino BARAÑAO –Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Lic. Agustín CAMPERO - Secretario de Articulación Científico Tecnológica
Ing. Jorge AGUADO – Secretario de Políticas y Planificación en CTeIP
Dr. Sergio MATHEOS - Subsecretario de Coordinación Institucional
M.Sc. Lucas LUCHILO - Subsecretario de Evaluación Institucional

CIN-Bonaer: Mario SABBATINI – Rector UNS
CIN-Centro: Dr. Héctor FLORIANI - Rector UNR
CNEA: Lic. Osvaldo CALZETTA LARRIEU –Presidente
CONAE: Dr. Conrado Franco VAROTTO - Director Ejecutivo y Técnico
CONICET: Dr. Alejandro CECCATTO - Presidente
CRUP: Mg Osvaldo BARSKY- Asesor 
IAA: Lic. Rodolfo SÁNCHEZ - Director
INA: Ing. Julio DE LÍO - Presidente
INIDEP: Dr. Marcelo PÁJARO - Director Pesquerías Pelágicas y Ambiente Marino
INTA: Dr. Fernando FERNÁNDEZ - Coordinador Nacional de Investigación y Desarrollo
INTI: Ing. Hugo MONTÉ - Vicepresidente
SEGEMAR: Dr. Julio RÍOS GÓMEZ - Presidente

INVITADOS:

Dr. Guillermo TAMARIT - Rector UNNOBA, Vicepresidente del CIN
Lic. Raúl PERDOMO - Presidente UNLP
Ing. Agr. Jorge ELUSTONDO, Ministro de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva de la
Provincia de Buenos Aires

En la Ciudad de Buenos Aires, al quinto día del mes de octubre de 2017, se reúne el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT) en la sala 2 del Centro Cultural de la Ciencia.

El **Lic. Agustín Campero** da inicio a la reunión del CICYT del mes de octubre de 2017 con la bienvenida a los presentes. Le da la palabra al Ministro Dr. Lino Barañao.

El **Ministro Dr. Lino Barañao** comienza la reunión agradeciendo a los rectores presentes su activa participación en el programa de promoción de los recursos humanos del sistema científico para colaborar con la solución a la crisis que presenta el ingreso a la carrera del investigador del



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

CONICET. Destaca que no solo se han creado cargos en las universidades sino que se ha empezado a discutir la formación de RR.HH. en el sistema en su conjunto, consiguiendo dar un salto cualitativo que no hubiera sido posible sin la presencia de la crisis. Supone que al conocerse los resultados definitivos habrá una nueva reacción, ya que la doble recomendación creó la sensación de que esa gente había sido aceptada dada su evaluación y luego expulsada. Confía en que una vez que se publicite en forma explícita el orden de mérito de quienes hayan ingresado al sistema y en qué disciplinas, el público en general va a entender el proceso que tuvo que llevarse a cabo. Sostiene que el autodenominado progresismo, que se manifiesta en contra del pensamiento liberal, paradójicamente defiende el derecho individual por sobre el bien común argumentando que si una persona logra el estándar establecido, tiene derecho a que el Estado le consiga un puesto para hacer lo que le gusta. Propone un debate profundo sobre esta premisa, dada la preocupación que le suscita el hecho. Reconoce que el problema es anterior, que está en el Sistema Universitario, en la orientación en la matriculación, y que incluso involucra la mejora de la escuela secundaria, si lo que se pretende es cambiar la distribución de vocaciones de la población ingresante.

Seguidamente, el Dr. Barañao se refiere a la discusión sobre el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología y el Presupuesto para el Sistema CyT. Recuerda a los presentes que el Senado de la Nación dio media sanción a un proyecto de ley para llevar al 3% del PBI la inversión en CyT para el año 2030. Más allá del valor de la declaración de interés en el tema, entiende como más importante aun discutir cómo se invierte el dinero y cuál es la lógica de anteceder un presupuesto fijado y posteriormente discutir un plan, más aún cuando se piensa que todo ese presupuesto debe provenir del Estado -algo que no ocurre en ningún país-, y más cuando no se define para qué se van a usar esos fondos, por más que el proyecto de ley remarque que es "para federalizar la ciencia y diversificar la matriz productiva". Según su parecer, aún afectando un 3% del PBI al presupuesto del actual Sistema ni se diversificaría la matriz productiva ni se federalizaría la ciencia. Por el contrario, cree que el presupuesto debe ser la consecuencia de un plan que plantee metas, que las valore, que tenga un cronograma y que se pueda defender y discutir en el parlamento, como se hace en muchos países desarrollados. En esos casos, los presidentes de las entidades científicas o los asesores en CyT presentan un plan y justifican porqué hay que invertir en cada rubro. Agrega que el Sistema CyT tiene la responsabilidad de decidir hacia dónde quiere ir y cree que esta es una buena oportunidad para aprovechar. Si bien una posibilidad es armar un plan sobre la base de lo posible, - se ve lo que hay, que resulta factible, se estudian las ventajas competitivas que tiene el país y se trabaja sobre esa base "realizable"- opina que difícilmente despierte la "mística" que se necesita. Expone que los países que han logrado un desarrollo importante en materia CyT, optaron por el camino inverso, poniendo como ejemplo el caso Corea y su camino hacia el liderazgo mundial en hardware para un país que no tenía antecedentes en ello y el caso de la empresa de motos Honda cuando su creador decidió invertir en la industria automotriz, que presentaba tantos problemas. Opina que debemos fijarnos objetivos utópicos. Les recordó a los presentes su propia experiencia ante la posibilidad utópica de obtener animales transgénicos en Argentina hace 20 años; hecho que, luego de una larga lista de fracasos, se concretó en el año 2002 a través de la primera vaca clonada, que contó desde un principio con el apoyo de la gente que entendía que lo que se estaba

b

Idisc
du
[Handwritten signatures]



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

haciendo era importante. Recuerda que en Argentina hay una larga historia de proyectos exitosos que han surgido de una utopía como la creación de la CNEA, la creación del INVAP, la CONAE, etc., todas ideas que no hubieran resultado aprobadas por un consejo de expertos de la época. Sugiere que el hecho aunque no lo parezca, tiene la lógica de formularse objetivos de desarrollo científico y tecnológico ideales a futuro que es algo que la gente entiende y además alberga expectativas, dado que la gente espera proyectos ideales y ambiciosos de nosotros, y a nivel político está probado que eso sirve. Continúa afirmando que si bien se están llevando adelante desde el Ministerio iniciativas que seguramente van a tener un impacto económico importante (como los casos de Pampa Azul o Bioeconomía), proyectos interministeriales que han llevado un tremendo trabajo de consenso, no son tan fáciles de explicar, de transmitir qué cambio cualitativo van a implicar en 20 años; no tienen el atractivo de lo concreto. Propone hacer un esfuerzo por pensar qué proyectos icónicos vamos a desarrollar, aprovechando la oportunidad inédita de poder coordinar esfuerzos mediante proyectos colectivos, pasando del concepto histórico de investigadores muy conocidos, como Houssay o Leloir que no se sabía muy bien qué hacían, a hechos que se sabe concretamente qué son pero que no se sabe quién las hizo, porque son proyectos colectivos. Más allá del trabajo riguroso de consenso, sobre qué es lo factible, y lo estratégico que cada institución está desarrollando, las universidades tienen que pensar ya en el perfil de recurso humano que sea capaz de trabajar en equipo, más que solamente pensar en un proyecto individual y aparecer en los diarios o publicar en *Nature* o en *Science*, para que piense cómo participar de un gran proyecto nacional del cual todos podamos sentirnos orgullosos, lo que resultará en un cambio cultural muy importante. Probablemente se tengan que elegir cosas que resulten realmente improbables pero que tengan ese condimento capaz de despertar la mística en la sociedad. Plantea que este es el desafío que le quiere transmitir a la mesa.

El Lic. Campero agradece las palabras del señor Ministro, dando continuación a la reunión mediante la lectura de los presentes a cargo del Dr. Sergio Matheos. Luego, el Lic. Campero pone a consideración del Cuerpo la aprobación del Acta de la reunión del mes de septiembre de 2017, que sin objeciones ni comentarios se da por aprobada. Se pasa al segundo punto del orden del día.

Presentación de la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - CAPLANCyT- Elección de los representantes del CICyT ante esa Comisión Asesora

El señor Secretario Ing. **Jorge Aguado** comunica que por mandato de la ley 25.467 en su art. 16 se debe conformar la Comisión Asesora del Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación – CAPLANCyT- para lo cual es preciso convocar a representantes de las universidades públicas y privadas, de los OCTs, del sector financiero público y privado así como de las unidades de interface –UVTs-, del sector productivo de bienes y servicios que serán definidos por los distintos ministerios que trabajan con dichos sectores, de las provincias, representación que ya fuera elegida en el COFECyT (quedando en cabeza de los representantes de La Rioja y Formosa) y del Poder Legislativo Nacional. Destaca la importancia de la CAPLANCyT para acompañar al MINCYT en la elaboración,



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

definición y seguimiento del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de manera que en el año 2019 pueda llevarse al Congreso de la Nación para tratarse junto con la Ley de Presupuesto. Explica que el producto del trabajo de la comisión en conjunto con el MINCYT, deberá ser formalizado a través de una resolución del Ministerio para que sea presentado como proyecto de ley. Se espera que los representantes de los distintos organismos duren 4 años en sus funciones y que las reuniones de las que participen tengan una periodicidad de aproximadamente dos meses. De manera anticipada a esas reuniones se les hará llegar toda la información que se vaya generando en las comisiones temáticas, que serán definidas en la primera reunión de la CAPLANCYT así como su cronograma de encuentros, y que se integrarán con un número mayor de expertos provenientes de los distintos organismos convocados.

Se espera entonces, que al final de esta reunión queden definidos los dos representantes titulares y el suplente del CICyT ante el CAPLANCYT por parte de los organismos nacionales del Sistema de CyT otorgándoles un poco más de tiempo a la elección de los representantes de las universidades, que deberán ser dos titulares y un suplente por las universidades públicas y un titular y un suplente por las universidades privadas.

El Ministro Jorge Elustondo recuerda que el lunes previo en la reunión del COFECyT los 24 distritos respaldaron y apoyaron la gestión y las propuestas del MINCYT; en esa ocasión las provincias más grandes delegaron la representación en las más pequeñas para el ejercicio de la planificación. Le parece muy importante rescatar el debate planteado en el COFECYT, lo que refuerza una vez más el consenso por el rumbo elegido.

Luego de un cuarto intermedio se deciden las representaciones de los organismos del CICyT a la CAPLANCYT. El Ing. Hugo Monté (INTI), en carácter de vocero del Cuerpo, comunica que se ha decidido que los dos representantes **titulares** serán el **Lic. Osvaldo Calzetta Larrieu**, presidente de la **CNEA** y el **Dr. Alejandro Ceccatto**, presidente del **CONICET**; asimismo, informa que las autoridades han consensuado que serán dos los representantes suplentes ante la CAPLANCYT: el **Lic. Rodolfo Sánchez** director del **IAA** y el **Dr. Julio Ríos Gómez**, presidente del **SEGEMAR**. Para completar la representación del CICyT se esperará a las decisiones que tomen oportunamente las universidades.

Presentación de la idea-proyecto "Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente", a cargo del Lic. Raúl Perdomo (UNLP).

El Lic. Perdomo se refiere al proyecto multistitucional que involucra a la UNLP, al CONICET, al recientemente creado Ministerio de CTel de la Provincia de Bs. As., a la CIC, a la UNNOBA y al INA, y agradece en nombre de todas estas instituciones la posibilidad que le brinda el CICyT de realizarla, dada la importancia que tiene para su funcionamiento que los organismos de este Cuerpo adhieran en alguna parte a la estructura de este centro interinstitucional. Indica que el objetivo principal de



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

la iniciativa es unificar las acciones, la información y las soluciones que se encaren desde la provincia de Buenos Aires relativas a la problemática del agua, impulsando la interdisciplinariedad, la interinstitucionalidad, y promoviendo la investigación aplicada para obtener soluciones concretas. Destaca la voluntad de resolver dichos problemas coordinando el trabajo académico, los organismos públicos y los tomadores de decisiones políticas, recordando los inconvenientes a que han surgido en el pasado para lograrlo, dada la complejidad que representa el trabajo coordinado y la importancia de una institucionalidad fuerte como la que se pretende con este centro. Es una manera de poder romper viejos mecanismos de funcionamiento que no han permitido resolver eficazmente los problemas de los bonaerenses. Para ello, entiende que es muy importante avanzar en el acceso público a la información de manera de hacerla disponible para los organismos públicos tomadores de decisión a la vez que destaca la importancia que tiene capacitar a todo el personal de los organismos públicos en la temática además de promover la educación ambiental en todos los niveles educativos. Para ello, se aprovecha el ya existente ámbito de trabajo común que tienen las universidades de la Prov. de Bs. As. con la jurisdicción provincial de Educación (el CPRES bonaerense). Remarca que antecedentes inmediatos, como la tragedia hídrica de la ciudad de La Plata del año 2013, dieron origen al establecimiento una línea de proyectos de investigación orientados hacia la emergencia hídrica de la UNLP-CONICET, que en estos días brindarán resultados muy significativos tanto por la cantidad de datos producidos como por la disponibilidad de los mismos a través del Observatorio Medioambiental, un repositorio donde aquellos investigadores que accedían al financiamiento de los proyectos, tenían la obligación de poner a disposición los resultados completos de sus investigaciones, denotando la voluntad de la comunidad académica de responder a proyectos orientados a la resolución concreta de problemas y de poner datos a disposición de la comunidad. Luego explica el proyecto FONARSEC que se enfoca en los problemas de la Cuenca Alta del Río Salado, como ejemplo real de interinstitucionalidad, donde las personas que trabajan también pertenecen a dependencias públicas múltiples. Añade la reciente creación de un grupo de hidrología en el ámbito de la Red de Universidades Nacionales Bonaerenses -RUNBO-, y la creación de una red ambiental para la Provincia de Bs As, integrada por los cuatro CCTs del CONICET, la CIC, el Ministerio de Ciencia provincial, la red RUNBO, lo que refuerza la idea del interés en el trabajo interinstitucional. Quince días atrás en una 2da reunión de la RED RUNBO, con presencia del CONICET, el CIC, el INA, el INTA, el SEGEMAR, la CONAE entre otras instituciones, se firmó un compromiso para establecer una mesa permanente de trabajo para dar a conocer el estado de los proyectos de cada una de las instituciones intervinientes. El Centro constituirá, según su entender, un sólido anclaje institucional a toda estas iniciativas.

Uno de sus objetivos, será el de ejecutar y coordinar la realización de un mapa hidrogeológico de la Provincia de Buenos Aires, que hoy se encuentra incompleto y con una enorme cantidad de información dispersa en diversos organismos. Remarca la importancia que tiene sistematizar toda esa información creando una base de datos para ponerlos a disposición de los usuarios, junto con la creación de un repositorio de información para evitar superposiciones y coordinación para no duplicar recursos haciendo más eficiente su utilización. Otros objetivos del Centro, se relacionan con la economía el agua, cuestiones normativas, comunicacionales, entre otras. El Centro contará



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

con un director ejecutivo y con un consejo consultivo permanente. Para finalizar localiza la ubicación del centro en un predio cedido por la Provincia de Bs. As a la UNLP, localizado en cercanía de un vasto número de dependencias de la Universidad y dedicadas a la Ciencia, la Tecnología y la Investigación.

El **Lic. Campero** propone el espacio para comentarios sobre la presentación.

El **Ing. Agr. Jorge Elustondo** se refiere a la decisión de la actual gestión en la Provincia de Buenos Aires, por encargo de la Gobernadora María Eugenia Vidal, de poner a la Ciencia en rango Ministerial y disponerse para trabajar junto a todo el resto de los organismos provinciales y nacionales. Por ese motivo, les agradece a todas las instituciones que realizan ciencia y tecnología en la provincia de Buenos Aires por el apoyo que les brindan para poder llevar a cabo esta decisión. También asume el compromiso de continuar trabajando transversalmente con todas las áreas para que las personas responsables de llegar al territorio tengan las herramientas necesarias para que todos los bonaerenses puedan recibir los beneficios de la ciencia y tecnología, confiando que, con la debida articulación y decisión política, el Sistema Nacional de CyT aporte las soluciones que requieren cada uno de la enorme cantidad de problemas que enfrenta la provincia. También se refiere al necesario fortalecimiento de la CIC, brazo executor de la política que se diseñe para lograr este objetivo.

A continuación toma la palabra el **Subsecretario Dr. Matheos**, quien remarca que para el Ministerio es una gran satisfacción la respuesta al Programa de Centros Interinstitucionales en Temas Estratégicos, que ya cuenta con diez proyectos recibidos de diversas regiones del país, dos de los cuales se encuentran ya en proceso de financiamiento. Por otra parte comenta que en la misma dirección, se comenzó a trabajar en la creación del Sistema Nacional número 20 que es el datos de las Ciencias de la Tierra, Agua y Atmósfera, para lo cual se convocó a 38 centros e instituciones relacionados con la temática.

El **Dr. Fernando Fernández** del INTA celebra la presentación de Raúl Perdomo, destacando que el trabajo realizado es un ejemplo del paso de una utopía a una realidad. Comunica que desde el INTA ya tuvieron algunas reuniones al respecto, desde una mesa más amplia, pero con el mismo espíritu de colaboración para unificar las capacidades y la información desarrollando la interinstitucionalidad. Remarca el acierto sobre el camino elegido en sintonía con otros centros de renombre en el mundo.

El **Dr. Alejandro Ceccatto** del CONICET también agradece la presentación, reconociéndole al Lic. Raúl Perdomo el esfuerzo por la tarea encarada, y por poner al CONICET entre los 5 organismos responsables de este centro interinstitucional. A su vez, agradece a la Dra. Pilar Peral García que desde el CCT de La Plata trabaja mancomunadamente con los otros tres CCT. Añade que experiencias como las de este Centro ilustran la idea que desde el CONICET tienen acerca de la federalización y ejemplifican el tipo de iniciativas que los CCT podrán incluir en el Plan Estratégico Institucional que el CONICET está elaborando.



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

Instalación del Polo Científico-Tecnológico de Investigación Traslacional de Insumos Médicos

El Lic. **Osvaldo Calzetta** informa sobre la instalación del Polo Científico-Tecnológico de Investigación Traslacional de Insumos Médicos en la ciudad de Bariloche, que cuenta con la adhesión de instituciones como CNEA, CONICET, UNCUYO, UNRN, Fundación INTECNUS, CITES e INVAP, a modo de ejemplo de otro centro multiinstitucional.

A continuación, el **Ministro Barañao** manifiesta la satisfacción que le provoca el emplazamiento de este centro en Bariloche, remarcando que se da en el contexto de una línea de financiamiento de la Corporación Andina de Fomento, uno de cuyos componente es Program.AR que lleva adelante la Fundación Sadosky y el otro el de los Centros Latinoamericanos de Formación Interdisciplinaria (CELFI) para becar a jóvenes científicos que necesitan resolver problemas de gran complejidad que requieran el abordaje multiinstitucional. El tercer CELFI que se crea en el país, sobre física médica, integra este proyecto mayor del Polo Científico-Tecnológico de Investigación Traslacional de Insumos Médicos. Celebra el compromiso y el esfuerzo que ha puesto la gente de la CNEA para lograr este "bricolaje institucional", que va a dar resultados en el corto plazo. Prevé que como modelo de centro interinstitucional va a ser reproducible en toda Latinoamérica, de ahí el interés de la Corporación Andina de Fomento.

Proceso de incorporación del listado de dobles recomendados que no ingresaran a la carrera del investigador del CONICET. Estado de situación

El Lic. Campero informa al pleno del cuerpo acerca de los avances realizados en relación con el tema consignado.

Recuerda que la próxima reunión será el 02 de noviembre.

Sin otros temas que tratar, finaliza la reunión.
